

Señores

JUZGADO TERCERO (3) CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARLOS IVAN GAMEZ NOGUERA
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.
RADICACIÓN: 47001315300320190021700

ASUNTO: SOLICITUD REMISIÓN DE OFICIO DE DESEMBARGO
AL BANCO DE OCCIDENTE

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, me permito solicitar respetuosamente a su despacho remitir el oficio de desembargo a la entidad financiera BANCO DE OCCIDENTE, con el fin de que proceda a realizar el desembargo de los dineros contenidos en las cuentas propiedad de mi representada.

Del señor Juez, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.